

EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.660

Murcia—Viernes 28 de Febrero de 1919

Red. y Admón.: Polo de Medina, 2

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

No hace mucho comentábamos nosotros la semi indiferencia con la prensa en general había acogido la resolución del Gobierno autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias, y el abuso que, en su aplicación, han cometido las compañías.

Es precisamente un asunto que se ha resuelto en contra del interés público, y sin embargo los llamados órganos de opinión no se han creído en el caso de acoger las justas lamentaciones del Comercio y de la Industria, así como del público en general.

Los socialistas, que en este caso, hay que confesarlo, se pronunciaron contra tan abusiva disposición, lo han hecho en forma tímida, acaso porque en esa desagradable resolución fueron parte interesada los obreros que, por la esperanza de mejora en sus sueldos, no vacilaron en inferir un daño enorme a la riqueza nacional.

Y si esa mejora de sueldos no hubiera abierto un portillo enorme para el abuso de las compañías, no seríamos nosotros quienes censuráramos acremente la disposición del Gobierno; pero es que con el pretexto de las mejoras de los sueldos de los empleados, se ha abierto un margen poderoso en beneficio de las compañías, que fueron precisamente las investigadoras de la actitud rebelde de los obreros, que llegaron hasta coaccionar al Gobierno.

Buenas verdades que la máquina gubernativa está montada de manera que necesita pocas presiones para favorecer a las compañías.

La opinión pública ha señalado a todas las personas de la política que disfrutan pingües sueldos como consejeros de las compañías, y estima que la mayoría de esas resonancias de los ministros consejeros no se inspiran en el interés público.

No diremos que el señor Cierva es el único político que no quiso aceptar el cargo de consejero de esas compañías; pero es público que su conducta, en lo que se refiere a este extremo, ha merecido siempre los más sinceros plácemes, hasta de aquellos que son sus más encarnizados enemigos en política.

En su deseo de servir con decisión el interés público, vivió siempre desligado de esos lazos que, contrición, en muchas ocasiones sale al rostro de los políticos, que podrían ser más ó menos íntegros, pero que la opinión señala como empleados a sueldo de las compañías.

Así se explica que hombres tan distanciados en política como Anguiano y el ex ministro murciano, hayan firmado una proposición que mantiene la misma finalidad social.

El comercio, la Agricultura, y todas las fuerzas vivas, se prestan para evitar esa absurda elevación; y la voz del señor Cierva, eco fiel de esos intereses heridos, se ha levantado en el Parlamento para defender una causa justa y altamente simpática.

En nuestro próximo número, si a tiempo recibimos el «Diario de las Sesiones», daremos el discurso de nuestro ilustre paisano; pero hoy hemos creído de justicia comentar los hechos, no sin cierta amargura, al ver que en esta campaña, que tan directamente afecta a todas las clases sociales, no haya estado la prensa a la altura de su misión.

En cambio nos satisface que las fuerzas vivas de Zaragoza se dis-

pongan a mostrar con virilidad su protesta, demostrando que los abusos, aunque estén sancionados por los Gobiernos y lleven un pretexto tan simpático como el de la subida de los sueldos a los obreros, no pueden prosperar.

Cuando a las Cortes se hayan entregado los antecedentes reclamados por el señor Cierva, se podrá saber hasta qué punto se ha llegado en la desaprensión de las Compañías.

La Asamblea de Zaragoza

El presidente de la Comisión permanente de la protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias, nos remite desde Zaragoza la siguiente carta:

Sr. Director de El Tiempo.

Muy distinguido Sr. Como ya fijé a usted, el 27 y 28 próximos tendrá lugar en Zaragoza la Asamblea Nacional que organiza la Comisión permanente de protesta contra el aumento en las tarifas ferroviarias.

Los temas que en ella se discutirán, son: 1.º De personal. 2.º De material. 3.º De legislación. 4.º De tarifas y 5.º De la reversión de los ferrocarriles al Estado.

Tengo la satisfacción de comunicarle que, sin embargo de que hace tan solo siete días que se hizo pública la celebración de dicha Asamblea, se han recibido innumerable adhesiones de todas las provincias de la Península y de todas habrá representantes en aquella. Esto demuestra el verdadero anhelo del público verse libre de las trabas e inconvenientes que por cada día aumentan las Compañías ferroviarias.

El cierre del comercio y de la industria en toda la tarde del 28, por las noticias que recibimos, será general en toda España y de muchas de ellas sabemos que los propietarios abonarán a sus obreros y dependientes el jornal íntegro, pues el perjuicio que pudieran tener será insignificante comparado con las ventajas que reportaría conseguir lo que se pretende en la Asamblea.

No necesito rogar a usted que por medio de su periódico exalte la solidaridad completa, la unión de todos los elementos económicos de esa población, para secundar los trabajos que en Zaragoza se llevarán a cabo en esos días, porque sé de antemano que no nos ha de faltar nunca su concurso a las peticiones tan nobles como generales que se hacen; me permito tan solo recordarle las fechas por la conveniencia de que aparezca en su diario alguna nota relativa a la Asamblea Nacional.

Ma reitero suyo afectuoso y atento s. s. q. e. s. m.

El Presidente.
Modesto Andrés

El Comercio de Murcia

En junta celebrada por la Unión Mercantil e Industrial, por unanimidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Dirigir un telegrama felicitando al señor La Cierva por la defensa hecha en el Congreso de los Diputados, del Comercio e Industria, por la injusta subida de las tarifas ferroviarias.

2.º Telegrafiar a la Asamblea Comercial que se está celebrando, en Zaragoza, asistiendo con todo entusiasmo, a los acuerdos que tomen y saludarla en nombre de esta entidad social.

3.º Invitar al Congreso, en general, para que cierre sus puertas

totalmente en el día de hoy, de tres a cinco como máximo, por el aumento de las tarifas ferroviarias y su presión de las compañías.
Murcia 28 de Febrero de 1919.

Cosas

Vamos a tener en Abril unas fiestas espléndidas. Entierro de la Sardina, Batalla de Flores, toros, verbena; cuanto se necesita para un programa de primera categoría.

Vamos a pasar un par de semanas que hasta se nos va a olvidar la autonomía de Cambó y el precio de las patatas.

Sabemos que para que todo sea completo en esos días el alcalde va a prohibir que los chicos jueguen al balompié en la cabeza de los transeúntes, y a ordenar que se barran casi todas las calles.

Los sacrificios hay que hacerlos completos.

Y una campaña municipal en pro del abaratamiento de las subsistencias, desde aquí al mes de Abril, que tal vendría?

Porque si llegaran las fiestas pudiendo comer carne siquiera un par de días a la semana, nos íbamos a divertir mucho más.

Romanones ha dicho:

—No tengo más remedio que seguir recorriendo la calle de la Amargura.

Y es verdad; porque el pobre conde anda haciendo el cristo de una manera lastimosa.

Ya lo ha negado hasta Baldomero Argente, su discípulo predilecto.

Don Juan de la Cierva ha atacado duramente en el Congreso a las compañías de ferrocarriles por el aumento de tarifas, que tanto daño ha causado al comercio, y ha protestado de la expulsión de seis mil empleados, a los que ya defendió ante los tribunales.

Y es lo que pensará Anguiano: este don Juan se ha metido en nuestra jurisdicción; porque si él se dedica a la defensa de los obreros no sé yo a qué hemos venido al mundo los socialistas.

Como no sea a ayudar a Cambó a que consiga el Estatut de la Mancomunitat, cosa que le interesa mucho al proletariado.

En Madrid se ha dado una conferencia que versó sobre el tema «La sensibilidad de Ruskin».

¡Caramba! Ya se dan conferencias sobre esas cosas tan complicadas.

Esperamos otras sobre la espiritualidad de Romanones, la energía de Dato y el buen humor de Villanueva.

«La Epoca» protesta de lo que llama «El afán de emitir empréstitos».

Pero si como se han puesto las cosas ese afán de emitir empréstitos es cosa necesaria desde el Gobierno hasta el último ciudadano,

Y hay que ver las fatigas que se pasan luego para pagar el cupón.

Una función de más

Para el Dispensario

En el Dispensario antituberculoso de esta ciudad, que tan positivos beneficios reporta, está haciendo falta hace tiempo una instalación de «Rayos X»; como es muy costoso el adquirirla y solo puede conseguirse recurriendo al esfuerzo par-

teular, el director del Establecimiento don Eduardo Montesinos y el médico don José Vinader, conciben la idea de organizar una fundación benéfica.

Para ello fueron a ofrecer el pensamiento a un joven murciano, hombre de arretos y de simpatías, que en unión de su distinguida esposa organizó recientemente y con gran brillantez, una fiesta parecida a la que se proyecta.

La persona a quien nos referimos aceptó seguidamente la idea poniéndose a disposición de los iniciadores; en pasando estos días de Carnaval comenzarán los trabajos de organización.

El proyecto es hacer la Fiesta del Sainete, como aquella que se hizo hace dos años en Roma con tan brillante éxito, para el próximo mes de Mayo.

No hay que decir que la fiesta proyectada será de un resultado positivo para el Dispensario, y al mismo tiempo un espectáculo artístico pues las distinguidas personas que se han puesto al frente de la organización tienen ya demostrado cuanto saben hacer en materia de arte y buen gusto.

Lo de la Inclusa

El señor gobernador nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En vista de las denuncias que ha publicado la prensa local relativas a la Casa Expositiva de esta capital, este Gobierno civil se ha informado de algunas personas de competencia y dicen que la Junta administrativa de las Pías Fundaciones del cardenal Balluga, encargada ahora del régimen y gobierno de dicho establecimiento, atiende con la caritativa solicitud que es debido para cumplir los fines que el benemérito fundador se propuso. La parte administrativa está confiada a las Hijas de la Caridad, bajo la dirección inmediata de la Junta. Las atenciones de ambas internas y externas son satisfechas con toda puntualidad. Si no está completo el número de amas suficiente para que cada niño tenga una nodriza, es debido a que las amas escasearon siempre, y ahora más que en otras épocas, porque la gripe produjo gran número de víctimas sobre las que seguramente hubieran prestado este servicio en la Inclusa. No puede citarse un solo caso en que se haya negado la admisión de amas para prestar sus humanitarios servicios cuando estando en las condiciones debidas se han ofrecido a la Dirección de dicho establecimiento; constándome la resolución de la Junta de ofrecer mayor salario a las amas para conseguir el mejor servicio. La asistencia facultativa se diariamente por el señor médico nombrado a este efecto que siempre tuvo y tiene la libertad de acción necesaria para llenar su misión, y se le facilitan cuantos medios y recursos necesita para ello. El dormitorio de niñas es amplio; de excelentes condiciones higiénicas y con ventilación adecuada. El número de defunciones es el desgraciadamente normal en esta clase de establecimientos, y aún puede asegurarse que menor que en otros similares; habiéndose conseguido disminuir las desde que la Junta tiene a su cargo el Régimen de la casa.

Me consta que la Junta se halla animada de los mejores deseos para en todo momento hacer cuanto proceda para salvar la vida al mayor número posible de niños. Por mi parte aquí estoy presto a escuchar a todo el mundo procurando la ma-



LA SEÑORA

Doña Alma Calzado y Arosa

DE MELGAREJO

Falleció en Madrid el día 2 de Diciembre último
Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.)

Su viudo don Manuel Melgarejo y Escario, hijo, hermanos, madre política Condesa viuda del Valle de San Juan, hermanos políticos, tía política, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana 1 de Marzo desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la parroquia de San Bartolomé Santa María de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

(8) Murcia 28 de Febrero de 1919

yor ayuda posible a la obra caritativa de los demás.

Cumpliendo con estos mis deseos he recibido el informe del señor secretario de la Junta provincial de Beneficencia y de lo manifestado por dicho funcionario se desprenden una porción de reformas necesarias que pueden ser acometidas por la Junta de las Pías Fundaciones con los recursos que en la actualidad dispone. Dichas reformas, que espero podrán llevarse a efecto con la urgencia que el caso requiere, serán puestas en conocimiento de aquella en forma pertinente, confirmando o modificándolas, si es preciso, con una visita de inspección, no dudando de los caritativos sentimientos de los individuos de dicha Junta que serán puestos en práctica en gracia a la producción de los fines humanitarios que se propuso obtener el santo fundador de la citada Institución benéfica.

Exploradores

Conferencia

La segunda de la serie organizada por los estudiantes de Facultad de Derecho de esta Universidad estará a cargo del aventajado alumno don Francisco Ortega Lorca, y que tendrá lugar el sábado próximo a las 7 de su tarde.

El tema se anunciará oportunamente.

Las fiestas de Abril

La Asamblea

Ayer tarde a las seis se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento Asamblea preparatoria de las fiestas de primavera.

Asistió una numerosa concurrencia, viéndose entre ellas a los representantes de las principales entidades murcianas.

Presidió el acto el alcalde señor García Muñoz que tenía a su derecha al general gobernador de la plaza señor Ortega, y a su izquierda al presidente de la Comisión de festejos señor Bernal.

El señor García Muñoz pronunció breves palabras diciendo que la cantidad y calidad de personas que concurrían al acto eran una demostración de que Murcia quería las fiestas y una garantía del éxito que habrán de tener.

Dijo que debían celebrarse los festejos tradicionales del Entierro de la Sardina, Batalla de Flores, Coro Blanco y Bando de la Huerta, y pro-

puso que se formara una comisión nominadora que designara los presidentes de cada uno de estos festejos.

Fueron designados para la comisión los señores don Pedro Jara, don José María Hilla, don Anselmo Lorenzo, don José Baeza, don Julián Pérez Lozano, don Joaquín Miñano, don Jesús Bernal, don Luis y don José María Llanos.

Los designados son:

Para el Entierro de la Sardina, don Vicente Llovera.

Para la Batalla de Flores, don Antonio Ciemares Valero.

Para el Coro Blanco, don José Vinader.

Para el Bando de la Huerta, don Juan Velasco.

El señor Lorenzo anunció que el domingo de Pascua se celebrará una corrida de toros con ganado de Miura, alternando Martín Vázquez, Camará y Dominguín.

También anunció que durante los días de fiestas actuarán en Rodicia los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El alcalde cerró el acto con vivas a Murcia y a las fiestas.

La Cabalgata

Terminada la Asamblea se organizó la Cabalgata, que recorrió las principales calles de la población.

Abrieron la marcha un ginete con el estandarte de la Sardina, y la banda de la Misericordia; y seguían, entre dos filas de hachoneros un número considerable de coches y automóviles cuyos ocupantes iban repartiendo versos alusivos a las fiestas.

También figuraba en la cabalgata la banda de trompetas del regimiento de Artillería.

Por las calles fué presenciado el paso de la Cabalgata por mucho público.

El Regimiento de Sevilla

El cuartel aceptado

Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar con el Gobernador Militar, general Ortega, el cual tuvo la bondad de manifestarnos que había sido lido para Madrid, el informe favorable sobre el edificio que ha de ocupar como cuartel provisional el regimiento de infantería de Sevilla, y la consecución aceptándolo.

Los terrenos para el cuartel definitivo

También nos manifestó que había recibido el ofrecimiento oficial del alcalde de Murcia, de los terrenos

que ha de levantarse el cuartel definitivo y que son los que existen al final de la calle de Cartagena.

Sección de Tribunales

Causa por homicidio

En la sección segunda y ante el Jurado de Totana, se ha celebrado durante los días 26 y 27 la causa por el delito de homicidio, contra Juan Díez Fernández y Mariano Fernández Contreras.

En la noche del 21 de Enero de año pasado, sin que se sepa por qué surgió cuestión entre los procesados y Damián López Mora («Practicante», en la taberna de la Nena, en Totana; de allí salieron a la calle en donde el «Practicante» disparó un revólver contra ellos, hiriéndolos.

También los procesados hicieron uso de armas, Juan de una pistola y Mariano de un cuchillo, produciéndole lesiones al Damián en el pecho y ojo izquierdo, a consecuencia de las cuales falleció a los 36 días.

El ministerio público les acusaba en su escrito de conclusiones provisionales, como autores, al Juan de un delito de homicidio y a Mariano de otro de lesiones.

Después de las pruebas, pericial de los médicos Ayuso, Martínez Torres (D. P.) y Precioso, y la testifical, el fiscal señor Llanos retiró la acusación que provisionalmente sostenía contra los procesados los cuales fueron puestos en libertad.

Actuó de defensor el notable letrado señor Peña (D. J.) que con gran pericia dirigió las pruebas; por esto y por el triunfo obtenido fue muy felicitado.

El suplente del cronista.

Conferencia del Sr. Provisor a las señoras

En la tarde del miércoles dió una conferencia a las señoras el Muy Ilustre Sr. D. Antonio Alvarez Casperós, Provisor del Obispado.

Su oratoria fué sencilla, con esa sencillez encantadora del que no busca su lucimiento, sino que trata de persuadir a sus oyentes de la bondad de la doctrina que expone.

Muchas señoras llenaban el salón de actos de la casa del Sindicato de Obreros y todas quedaron encantadas del conferenciante que las expuso de modo claro y terminante la obligación que tienen de trabajar en la Acción Social Católica, pues el hombre es naturalmente sociable y al no serle atraído para el bien es ganado por los que lo acechan para el mal. No se excusa ninguna señora, se pretexto de que ella no sirve para el Apostolado Social, que con la gracia de Dios todas sirven, ni tampoco se excusa por sus muchas ocupaciones, que si se examina, verá como no todo el tiempo se lo llevan sus obligaciones, y de los ratos que dedica a su descanso o esparcimiento, ocurren algunos para acudir en auxilio de sus hermanos, que necesitan sus palabras, sus consuelos y sus consejos para no perecer. Todas han recibido de Dios talentos, y de los que ha de pedirles estrecha cuenta; si no emplean en bien de sus próximos, no quedarán sin recompensa.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

El señor Provisor fué muy felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

Los socios que no lo fueran ya en 1.º de Enero del presente año.

Los que no posean carnet, pueden adquirirlo en dicha Secretaría mediante el pago de una peseta; teniendo que presentar su fotografía (tamaño 4 por 4 centímetros) que será adherida a dicho carnet.

Escuelas Graduadas Baquero

Clases de adultos.— Conferencia

Con la maestría que le caracteriza y poniéndose al alcance de la inteligencia de los obreros que asisten a las Clases de Adultos, ha dado una notable conferencia en dicho Centro, el ilustrado y docto Catedrático de nuestra S. I. C. don Bernardo Frasso.

Trató de la influencia de la educación religiosa en el porvenir de los pueblos, y el numeroso auditorio, escuchó con interés y aplaudió con entusiasmo la hermosa labor del conferenciante.

El mercado

El mercado de hoy se verificó con los anales de esta época. Contribuyó grandemente el día pavoroso que hizo.

En la recoba vendiéronse las habas a 2'15 y a 2'20 buena. Las avas a 12 y 14 peetas por.

En el Mercado de cerda también se hicieron numerosas transacciones continuando los precios elevados de mercados anteriores. Se observa cada vez más la disminución de ganado vacuno, lo que demuestra que por la escasez hay retraimiento en la venta.

En cambio en el ganado de pelo cada mercado es de más importancia, prueba de que ya hay menos demanda para la exportación.

MOMENTOS GRAVÍSIMOS

SE HAN CERRADO LAS CORTES

Grave situación en Madrid, Barcelona, Lérida, Cádiz y Córdoba

(POR TELEGRAMA)

La situación en Barcelona

(Recibido con retraso)

Conflicto agravado. En las últimas horas de ayer tarde se agravó considerablemente el conflicto obrero de Barcelona. La población se quedó sin luz, sin fuerza eléctrica y sin agua.

En las fábricas trabajan soldados que no tienen momento de descanso. En la población reina gran alarma. Toda la noche ha permanecido a oscuras la ciudad.

La benemérita patrulla por las calles. Parece que la huelga adquiere caracteres revolucionarios. Hasta las dos de la madrugada no ocurrieron incidentes.

Comunicando noticias. El gobernador de Barcelona estuvo en constante comunicación con el Gobierno dándole cuenta de cuanto ocurría.

Amalio Gimeno, que ha desistido de abandonar la cartera en vista del saqueo grave que ha tomado la cuestión, estuvo toda la noche en su despacho oficial.

Romanones estuvo con él hasta la madrugada. El Gobierno muéstrase hondamente preocupado ante la gravedad de la situación.

Noticias de la noche. El ministro de la Gobernación confirmó al principio de la noche que en Barcelona había mejorado la situación.

Había luz en toda la población. En Lérida empeoró la situación por ser el foco de la huelga.

La actitud del Gobierno. Consejo de ministros. Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio presidido por el rey.

Los ministros dieron cuenta de que el conde pronunció un discurso tratando de las cuestiones exteriores, de los debates parlamentarios y de las cuestiones de orden público.

Los ministros mostráronse reservados a la salida. Habla el presidente. Al recibir el conde a los periodistas dijo que la situación en Barcelona seguía igual; elogió la conducta de los militares que están realizando una labor admirable para abastecer a la población de luz y agua.

Se lamentó de no haber estado ayer en el Congreso para contestar a Basteró en su discurso sobre Marruecos.

Gimeno no se marcha

El ministro de la Gobernación asistió al Consejo en Palacio. Después marchó a su despacho oficial comenzando a despachar todos los asuntos.

Esto hace suponer que ha retirado definitivamente su dimisión. Más personal. Romanones confirmó que además de haberse retirado el personal técnico de los barcos de Guerra que hay en Barcelona, se enviará nuevo equipo de personal electrotécnico.

Suspensión de las sesiones. Lectura del decreto. Al comenzar la sesión del Congreso el jefe del Gobierno, de uniforme, subió a la tribuna y leyó el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Después marchó al Senado leyendo el decreto. Los senadores dieron vivas al rey y a España. Gran impresión. La lectura del decreto de suspensión de sesiones produjo en el Congreso enorme impresión y gran revuelo.

Muchos diputados se enteraron de ello al llegar al Congreso. Maura, Dato, Cierva y otras personalidades lo conocían, por haberseles comunicado Romanones con anterioridad.

Explicación de Romanones. A primera hora de la tarde hablaban Romanones de la suspensión de sesiones.

Declaró que la resolución estaba en la conciencia de todos, pues la situación en Barcelona es delicadísima, en Valencia se anuncia la huelga general para el día 7 y en Córdoba para el día 8.

El Parlamento nada adelantaba, pues el presupuesto impedía toda acción del Gobierno; además se estaban discutiendo las cuestiones internacionales cuando se negociaba con París.

Lo que se sabe. Autorizadamente se sabe que Romanones reservó su propósito hasta celebrar Consejo con el Rey.

Los ministros que fueron sorprendidos por el acuerdo. El conde consideraba imposible la aplicación de la guillotina y la sesión permanente cuando oye de diputados hasta para prorrogar una sesión.

Modificación ministerial. Se supuso que para poder dar un orden público referir al Gobierno con el mayor número de elementos liberales.

El presupuesto podrá discutirse hasta Julio. Los alistas. Después de la suspensión de la sesión se reunieron en una de las sesiones todos los diputados alistas.

El objeto de la reunión fué el de las representaciones sobre todo lo que ocurre. Los socialistas. También se reunieron en el Congreso los diputados socialistas. Acordaron dar el sábado un mitin en la Casa del Pueblo.

Hablarán sobre Marruecos y otros asuntos todos los diputados socialistas. Opiniones de los políticos. Cambó considera el momento gravísimo. Dice que ha llegado la hora de hacer la revolución desde arriba o desde abajo.

Cierva no se sorprendió del cierre considerando que no se podía exigir más sacrificios a Romanones que se encuentra solo en el banco azul. Prieto califica el acto de puñalada trágica y alevosa al Parlamento. Esto ha favorecido a Cambó que estaba en un pozo. Yo no creo ahora en la disolución y espera un período en que se gobernará con la «Gaceta». Dice que entremos en un período de tinieblas.

orden público referir al Gobierno con el mayor número de elementos liberales.

El presupuesto podrá discutirse hasta Julio.

Después de la suspensión de la sesión se reunieron en una de las sesiones todos los diputados alistas.

El objeto de la reunión fué el de las representaciones sobre todo lo que ocurre.

También se reunieron en el Congreso los diputados socialistas. Acordaron dar el sábado un mitin en la Casa del Pueblo.

Hablarán sobre Marruecos y otros asuntos todos los diputados socialistas.

Cambó considera el momento gravísimo. Dice que ha llegado la hora de hacer la revolución desde arriba o desde abajo.

Cierva no se sorprendió del cierre considerando que no se podía exigir más sacrificios a Romanones que se encuentra solo en el banco azul.

Prieto califica el acto de puñalada trágica y alevosa al Parlamento. Esto ha favorecido a Cambó que estaba en un pozo. Yo no creo ahora en la disolución y espera un período en que se gobernará con la «Gaceta». Dice que entremos en un período de tinieblas.

Lerroux cree que la resolución obeece a evitar que se discutan las declaraciones del rey.

Podregal lo atribuyó al incumplimiento de las minorías en sus promesas de apoyo. Domingo dice que el conflicto de Barcelona lo promovió el Gobierno y que debe producirse un levantamiento en toda España contra la forma de gobernar.

Consejo de ministros. En la presidencia. A las ocho y quince se reunió el Consejo de ministros.

Gimeno dió mejores impresiones de Barcelona. Romanones habló un instante con los reporters sobre la votación del decreto.

Nota oficiosa. El Consejo trató a las nueve de la noche facultados una nota oficiosa.

Se acordó explicar a la opinión la suspensión de sesiones. El Gobierno no podía continuar intentando inutilmente el avanzar en los presupuestos; la actuación del Gobierno resultaba ineficaz restándole tiempo para el estudio de los problemas sociales y de las subsistencias.

El Gobierno se consagrará ahora a esas resoluciones preparando las fórmulas jurídicas para satisfacer las aspiraciones que promueven los conflictos sociales, pero utilizará en la defensa del orden público todos los resortes del poder.

En vista de las noticias de Lérida se acordó suspender las garantías en aquella provincia. Habla Romanones. Después del Consejo manifestó el conde que se había mandado al rey para que firmara el decreto suspendiendo las garantías en la provincia de Lérida. Mañana se publicará.

Habló nuevamente de las causas que le han obligado a suspender las sesiones considerando imposible aprobar los presupuestos antes de primeros de Abril. Es urgente aprobarlos, pero las circunstancias mandan.

El Gobierno tiene que estar atento a multitud de problemas que se presentan diariamente, y nadie puede reprocharle la suspensión de sesiones. Se acordó cuando llegue la hora; lo mismo en Marzo que dentro de dos meses.

Negó terminantemente que se planteara la crisis que anunciaba algunos. Un periodista le dijo que los conservadores estaban disgustados, diciendo al conde que lo condecorarían porque esto les alejaba del poder.



IV ANIVERSARIO
del señor
D. MANUEL SIERRA MARTINEZ
del Comercio que fué de esta plaza
QUE FALLECIÓ EL DÍA 1 DE MARZO DE 1915

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren a la media hora, desde las nueve hasta las doce, mañana 1 de Marzo, en la iglesia rectoral de Santa Catalina.

Su sentida madre doña Tomasa Martínez Martí, hermanas doña Pilar y don José María, hermanos políticos entre ellos don Francisco Hurlado Villanueva, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a estos sufragios, sintiéndole la expresión de su gratitud. Murcia 28 de Febrero de 1915

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Está muy satisfecho de la conducta de los romanonistas en el Congreso.

Terminó afirmando que la noticia del atentado contra el rey de Italia debe ser falsa pues nuestros representantes nada han dicho.

Los panaderos de Madrid. Otra vez la huelga. En vista de ponerse a 66 céntimos el kilo de pan surgió nuevamente el conflicto de los panaderos.

Esta noche comenzó la huelga general en las tabernas. Se produjo enorme impresión en el vecindario.

El Ayuntamiento. A las doce de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del asunto. Gran expectación.

Huelgas generales. Cádiz. Se han suspendido los trabajos en Matagorda, y en muchos vapores que se estaban construyendo.

Los obreros están decididos a ir a la huelga general. Esta se ha anunciado para el día 10.

Córdoba. El comité de obreros ha anunciado oficialmente para el día 8 el planteamiento de la huelga general.

Noticias. Colegio Médico. Se cita a todos los señores Médicos de esta Capital, a Junta general extraordinaria que tendrá lugar esta tarde a las 7 en el Salón de actos de la Diputación para tratar asuntos de gran interés, relacionados con la provisión de patentes y elección de Juntas de Sección.—El Secretario.

Centro de contrataciones. Reserva, prontitud, seriedad. Plaza de Roma, núm. 7, preguntando por don José María Díaz, corredor de fincas.

Federación de Dependientes. Conferencia.—Esta noche en el salón de actos de esta sociedad, dará una conferencia el notario de este colegio don Antonio de la Iglesia, versará sobre el tema «Relaciones especiales de la moral con el comercio y los comerciantes».

El acto empezará a las diez y cuarto.

SE COMPRAN. Solares y edificios ruinosos, en esta Capital. Plaza de Roma, núm. 7.

Carnaval en la Glorieta. Las tres tardes de Carnaval, des-

pués de recorrer la carrera de la máscara tocando alegres pasodobles, se situará en el paseo de la Glorieta hasta las seis, la banda de música de la Casa Misericordiana.

Las sillas de primera fila se expendrán durante los tres días por las mañanas en la sastrería de Santiago López Chacón, calle de Azeite, y por las tardes en los depósitos de las sillas en la Glorieta.

El Domingo de Piñata tocará también por la tarde la citada banda en el Parque de Ruiz Hidalgo, durante el desfile.

BOLETIN RELIGIOSO. Febrero 1919. VIERNES XXVIII.

San Procopio y San Basilio efra. San Justo, San Rufino y San Roman. CULTOS.

En San Juan de Dios.—La novena al Titular se hace al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO. Día 28.—En Capuchinas. Las misas y Estación por doña Josefa Casirervert y don Domingo Rivas Soler.

Espectáculos. Teatro Ortiz. Sección continúa de cine todas las noches a las seis y a las nueve y media.

Teatro Circo. Sección continúa: todas las noches a las seis y media a las nueve y media.

Debut del Cav. Gilio Fozio, con su emocionante oración «Amor y Leones».

PROYECTO DE ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD CATALANA

Proyecto de Estatuto de la Universidad catalana. Suscrito por 26 catedráticos y patrocinado por la Junta permanente del segundo Congreso universitario catalán, formada por profesores y alumnos de la Universidad y representantes de entidades escolares y culturales de Barcelona, se ha publicado un proyecto de Estatuto de la Universidad catalana, cuyas líneas principales son las siguientes:

Se establece la plena personalidad y autonomía de la Universidad, articulada con las demás esferas intelectuales de Cataluña, a fin de que viva en íntimo contacto con el espíritu del país.

En virtud de la expresada autonomía, la Universidad nombra libremente sus autoridades académicas y profesores. En el Claustro general, tanto para lo referente al gobierno de la Universidad, como para la elección de sus representantes políticos, se da intervención a la clase escolar. Para todo lo relativo exclusivamente a la administración económica se admite la intervención, con voz pero sin voto, de representantes del Poder público y de las demás entidades que contribuyan a los gastos universitarios de una manera importante. Para que

de la referencia al nombramiento de profesores y planes de enseñanza...

Se establecen diferentes categorías de profesores, con el objeto de hacer posible que se incorporen a la Universidad aquellos elementos...

Si se trata de una materia no cultivada en Cataluña, se puede acudir a la votación de profesores de otras Universidades españolas...

Los concursantes que obtengan la cátedra, a fin de que puedan ofrecer además garantías de suficiencia pedagógica...

Se establece también la autonomía de las respectivas Facultades, para organizar sus estudios, seminarios y laboratorios...

En el de licenciado formarán parte de los tribunales de examen representantes de las Corporaciones profesionales.

LA SITUACIÓN EN RUMANIA

La Legación de Rumania en Madrid ha publicado la siguiente nota: «Desde hace unos quince días la Prensa española, así como la francesa y la inglesa, publican despachos fechados en países neutrales...»

Se ha dicho, sucesivamente, que los Soberanos habían huido de Bucarest, adonde habían regresado por fuerza; que el Príncipe heredero había sido objeto de un atentado; que el Palacio Real de Bucarest había sido bombardeado; que el Rey estaba herido, etc.

Ayer mismo, un despacho de Copenhague afirmaba, dando fe a una...

supuesta información de Budapest, que la Reina de Rumania y su hija la Princesa Isabel habían huido.

La Legación de Rumania en Madrid está autorizada para desmentir del modo más rotundo tales noticias que están desprovistas de todo fundamento.

Según informes oficiales rumanos, reina tranquilidad y orden en todo el país, tanto en Bucarest como en provincias y en las regiones ocupadas por las tropas rumanas.

La familia Real de Rumania no ha estado nunca en peligro y la revolución rumana no ha existido más que en la imaginación y en el deseo de aquellos que no pueden consolarse de ver a Rumania en vísperas de realizar su unidad nacional bajo el cetro de un Monarca que suple identificarse plenamente con las aspiraciones y los intereses del pueblo.

Un hermoso programa

Las grandes obras que Francia proyecta

En virtud de las manifestaciones hechas por el subsecretario de Estado en Obras públicas, se conoce el programa de los importantes trabajos que el Gobierno se propone llevar a cabo después de la guerra.

Comprende el arreglo de los puertos, canales, caminos y carreteras; mejora y creación de ferrocarriles y utilización de los saltos de agua.

Las obras que se relacionan con la navegación interior se emprenderán lo antes posible.

Haráse en París el Puerto auxiliar de El Havre y de Rouen. El Sena se aprovechará de tal manera, que podrán navegar barcos de río de 2.400 toneladas y de mar de 1.800.

Con tal objeto, se mejorarán los diques y se construirán nuevas esclusas.

Se harán importantes obras en el canal del Norte, para que se puedan llevar a París los carbonos del Norte de Francia y de Bélgica por el Lore, que se hará navegable.

Las obras que se realizarán en el canal del Ródano y del Rin, permitirán el transporte fluvial entre Strasbourg y Marsella, quedando así la Alsacia en comunicación con el resto del territorio francés.

Reorganización militar

Tropas de intendencia

Con arreglo a la organización divisionaria prevenida en la ley de 29 de Junio último, se ha dispuesto la transformación de las actuales tropas de Intendencia.

Las ocho Comandancias de Inten-

dencia de la Península estarán constituidas en pie de paz, por una compañía de viveres, montada cada una de las divisiones orgánicas que tienen su cabeza en la región a que la Comandancia pertenece; una compañía o sección de panadería, con tracción automévil (compañía en las regiones primera, cuarta y sexta en que residen las cabeceras de las divisiones de Caballería independiente, y secciones en las demás; una compañía de plaza y una sección afecta al parque regional de campaña.

Cada una de las Comandancias primera y segunda tendrá, además, una sección de arrastre.

Dichas Comandancias deberán distribuir las unidades que las constituyen, de modo que en cada cabeza de división se aloje una compañía.

Por el proto, no se organizarán la segunda, cuarta y quinta secciones de panadería automévil, afectas, respectivamente, a la tercera, séptima y octava Comandancias, que serán objeto de disposiciones especiales.

Las compañías de plaza se emplearán para cubrir todos los servicios de los parques, almacenes y depósitos de suministros regionales, y las secciones de arrastre de la primera y segunda Comandancia, en los servicios de esta índole de las plazas de Madrid y Algeciras, respectivamente.

Las compañías montadas de viveres, así como las de automóviles y secciones de panadería de cada Comandancia, habrán en su día de servir de base para la constitución en pie de guerra de los grupos divisionarios.

El material necesario para pasar del pie de paz al de guerra se conservará almacenado en parques de Comandancias, que se constituirán tan pronto como existan créditos para la adquisición de aquél.

La situación financiera de Francia

10.000 millones de déficit anuales

El Parlamento francés vuelve a ocuparse preferentemente de la solución del problema económico planteado por la guerra.

Desde el día 2 de Agosto de 1914, primer día de la movilización, hasta el 31 de Marzo del corriente año, es decir, en cuatro años y ocho meses los gastos ya hechos y los créditos comprometidos por Francia se elevan a la enorme suma de ciento ochenta y dos mil millones de francos.

Los ingresos, en cambio, no han alcanzado, en el mismo tiempo, más que la cifra de 158.000 millones, que, aumentada con los gastos a efectuar durante los tres trimestres...

restantes del año 1919, y que se evalúan en 26.000 millones, representa un déficit de cincuenta mil millones.

¿Como presentará Francia sus presupuestos ordinarios? Antes de la guerra, su presupuesto anual se calculaba, aproximadamente, en cinco mil millones de gastos e ingresos. Actualmente, comprendiendo los servicios de la Deuda pública contratada por la guerra y las demás obligaciones impuestas al Estado por la misma, el presupuesto anual de Francia pasará de diez y ocho mil millones de francos.

«Humanité» calcula las necesidades y obligaciones futuras de Francia en la forma siguiente:

«Gastos ordinarios anuales, 8.000 millones; rentas atrasadas del empréstito de 1918, 1.200 millones; pensiones militares, 4.000 millones; aumento de sueldo a los funcionarios del Estado, 1.000 millones; intereses de un gran empréstito de liquidación, 2.500 millones. Se supone además la posibilidad de necesitar otros mil millones para gastos diversos.

El presupuesto no dispone en el estado actual de nuestro régimen fiscal más que de 8.000 millones de impuestos.

Para restablecer, por tanto el equilibrio de su presupuesto, cubriendo el déficit de diez mil millones anuales, Francia necesitará modificar su régimen fiscal, estudiando una nueva repartición de los gastos de la guerra.

LO QUE DICE EL «MORNING POST»

Los sucesos de Baviera y el atentado de París

Relacionando los acontecimientos de Munich con el atentado contra Clemenceau, el «Morning Post» escribe:

«Juzgando por experiencias que nos ha dado las intrigas alemanas en Rusia, estamos obligados a sospechar que detrás de estas manifestaciones mortíferas se oculta el pangermanismo. El conde de Arco no podía encontrar mejor medio para que los espartacos ataquen al Gobierno hávaro, que asesinar a Eisner. Respecto a Cuffin, es posible que haya sido influido por el fanatismo pangermanista o bolcheviquista ruso, puesto que los dos tienen grandes motivos para temer a Clemenceau.»

El periódico excita a los Gobiernos aliados adoptar medidas antes de que sea demasiado tarde.

El «Daily Telegraph» hace notar que los disturbios iniciales en Inglaterra y el atentado contra Clemenceau, prueban que aún en los países en que las tradiciones de orden...

CEREGULOSA (Extracto de cereales) Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general. PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

GUANOS «PAGAN», (FRENTE A LA MERCED) Guano completo a 40 pesetas sacó de 70 kgs. Amónico, nitrato, potasa, superfosfatos, etc., etc Gran economía.—MURCIA.

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal Curación radical de las rijas en 5 días (sin dolor) DOCTOR ALEMAN OCUlista Ex-profesor del Instituto Oftálmico de Madrid PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9.—MURCIA Dispensario para pobres: Casa de Misericordia

y educación política han alcanzado su más alto nivel, pueden contagiarse de bolcheviquismo. El interés de los aliados es ayudar a la curación de los países enemigos por todos los medios, siendo el mejor la firma rápida de la paz con el fin de poner a todos los países en sus condiciones normales.

Registro civil Movimiento de población durante las últimas 24 horas JUZGADO DE SAN JUAN Nacimientos, 2 Defunciones, 2 Matrimonios, 2 JUZGADO DE LA CATEDRAL Nacimientos, 1 Defunciones, 2 Matrimonios, 0.

Precios del Mercado LONJA Precios del día 27: Patatas, 14'00.—Coliflores, 2'50.—Boniatos, 9'80.—Coles, 0'00.—Ajos, 0'00.—Habas, 22'0.—Tomates, 36'00.—Peros 00'0.—Bajocas, 00'0.—Cebolla 7'00.—Judías, 00'0.—Guisantes, 18'0 Uva, 40'00.—Pimientos, 00'0.—Limones 6'00.—Nabos, 2'00.—Guisantes, 18.—Alcachofas, 22.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO CONSULTA ESPECIAL DE Dr. Giner Hernández S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS) Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gratuito en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes a las ocho y media

Folleton de EL TIEMPO (7) Encarga el asunto al doctor Loosen. ¡Mal! Loosen acaba de escribir de París, pidiendo fondos. Envíale cincuenta libras. Dispense, pero Drasky... Tienes razón, que las envíe Drasky; a él le toca hacerlo. Disset, qué gran memoria tienes. Wainwright dice que todos los folletos han sido repartidos en provincias y necesita una nueva remesa. Han hallado excelente acogida. Remítele los que pide. Wainwright indica la conveniencia de repartir más adelante folletos más subidos de tono. ¿Sí? ¿Quién escribió los últimos? —Miles La Croix.

—¿El candidato de Crashaw? —El mismo. —Recurrirémos de nuevo a La Croix. ¡Alt! ¿Le conoces? —Sí, señor. —O mejor sería valernos de otro. Disset, ¿a quién te parece que podemos encargar los nuevos folletos? —Quizá a... Sharlów. Sharlów se sonrió. —¡Adulador! Pero, no; dime otro nombre, Disset. Disset giró sobre su asiento. —Hay aquí, en Londres, un joven que es el prototipo del orador rítmico, pintoresco, vigoroso. Es un plico de oro. Ha hecho dos o tres discursos a... las masas. —¡Bah! —No son malejos, créalo usted. Ha escrito también un librito de propaganda. —¿Lo has leído? —Sí, señor. —Y ¿qué? —Me parece bueno. Eso, eso mismo es lo que pide Wainwright. —Me basta tu opinión. ¿Quién ese héroe novel? —Se llama Renato Savorin. —¿Es este nombre un seudónimo? —No lo creo. —¿Eh, pues, francés? —Sí, francés.

—Creo que su sangre corre mezclada. —Describe su persona. —Tipo refinado, aristócrata, de veintuno a veintidós años; esbelto y guapo como un tenor de ópera. —¿Dónde vive? —En una casa de huéspedes de la Jeryma Street. —¿Vive de sus rentas? —Así lo creo. —¿Es de los nuestros? —Sí; pertenece al tercer Cuerpo. —Ya. ¿Cuánto hace que le conoces? —¿Yo... o la confraternidad? —Ambos. —La confraternidad hará cosa de ocho meses; hace solo cuatro que lo conozco personalmente. —¿Por quién te fué presentado? —Por el amigo de Crashaw, La Croix. Creo que es uno de los convertidos por La Croix. —Ya veo que ese joven no te satisface. —¿A mí? —Sí. Vamos a ver: dime todo lo malo que sabes acerca de él. —Ya le he dicho a usted lo mejor y lo peor. Renato Savorin es muy joven, bien parecido, bastante rico, entusiasta en grado superlativo, todo él saturado de caballerosidad y pundonor... Entusiasmos... no son malos escrúpulos, Disset volvió a su interrumpida labor. Sharlów

cojó una silla y fué a sentarse junto a su secretario. —Ahora, Disset, hablemos un poco del candidato de Crashaw, Miles La Croix. Una hoja de papel El secretario echó hacia atrás su silla, puso en orden sus papeles, alzó la tapa del pupitre y principió así: —Miles La Croix tenía unos treinta años aproximadamente. No había nunca de su familia, pero se dice que corre por sus venas sangre noble. Dicese también que sus padres fué un aventurero francés, de buena familia pero de escasa fortuna; y que su madre era hija de un noble noruego de ideas revolucionarias. La Croix casó con una dama inglesa que murió a los dos años de nacer su hijo, Miles La Croix. Miles La Croix heredó cuando joven, de una parienta francesa, pero tuvo la desgracia de perderlo todo con especulaciones arriesgadas. La Croix es hombre instruido y educado; es una de aquellas personas que se captan la amistad de los inocentes, de los condes y... de los desdichados. —¿Es un violoncelo?

